

MENDOZA, 27 JUL 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 8407/18 caratulado: "Dirección Carreras Artes del Espectáculo. FAD. Convocatoria concurso de Trámite Abreviado UN (01) cargo de Profesor Titular (SE), interino, cátedra "Técnicas Corporales II" - Carreras de Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado de Grado Universitario en Teatro".

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora deberá ajustarse en su actuación, en cuanto a los plazos, a lo determinado en el artículo 12 de la ordenanza N° 8/91-CD.

Que los alumnos propuestos cumplen los requisitos exigidos en la norma anteriormente mencionada.

Los informes producidos por la Dirección de Personal, Secretaría Económico-Financiera y la Secretaría Académica.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 3 de julio de 2018,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar desde el VEINTIUNO (21) hasta el VEINTICINCO (25) de agosto de 2018 a concurso de trámite abreviado de acuerdo con lo dispuesto en las ordenanzas N° 8/91-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 20/05-C.D. de esta Facultad, UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, interino, para el dictado del espacio curricular "**Técnicas Corporales II**" en las Carreras de Artes del Espectáculo de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Fijar como período de inscripción el comprendido entre los días VEINTISIETE (27) y VEINTINUEVE (29) de agosto de 2018. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad, Centro Universitario, Mendoza, en horario de 9:00 a 13:00 y de 15:30 a 19:00.

ARTÍCULO 3°.- El período de Publicación de los Inscriptos y Consulta de Antecedentes será el comprendido entre los días TREINTA (30) y TREINTA Y UNO (31) de agosto de 2018, en la sede de Carreras de Artes del Espectáculo.

ARTÍCULO 4°.- La sustanciación se llevará a cabo a partir del día TRES (3) de setiembre de 2018.

ARTÍCULO 5°.- Integrar la Comisión Asesora del Consejo Directivo sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos, de la siguiente forma:

MIEMBROS TITULARES:

PROFESORES	CARGO	ASIGNATURAS	CARRERAS
SINAY, Paula Rut	Profesor Titular (Jubilado)	Técnica Corporales I	Licenciatura en Arte Dramático Profesorado de Grado Universitario en Teatro
LACAU, María	Profesor Titular	Técnica Corporales IV	Licenciatura en Arte Dramático
TROZZO, María Ester del Carmen	Profesor Titular	Enseñanza y Aprendizaje del Teatro	Profesorado de Grado Universitario en Teatro
ALUMNA	REGISTRO	D.N.I. N°	CARRERAS
GONZÁLEZ MALLEA, Agustina	23.264	36.753.500	Licenciatura en Arte Dramático

Resol. N°

139

PROF. CARLOS BRAJAK
DECANO

Téc. Uniy. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



MIEMBROS SUPLENTE:

PROFESORES	CARGO	ASIGNATURAS	CARRERAS
SALMERÓN, Noemí	Profesor Titular (Jubilado)	Actuación II	Licenciatura en Arte Dramático Profesorado de Grado Universitario en Teatro
CASTELLANI, Fabián Alejandro	Profesor Titular	Improvisación II	Licenciatura en Arte Dramático Profesorado de Grado Universitario en Teatro (Materia Optativa Complementaria)
RÚPOLO, Vilma Emilia	Profesor Titular	Técnicas Corporales III	Licenciatura en Arte Dramático Profesorado de Grado Universitario en Teatro

ALUMNO	REGISTRO	D.N.I. N°	CARRERAS
CORZO, Lucas Rodrigo	23.025	36.735.002	Profesorado de Grado Universitario en Teatro

ARTÍCULO 6º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de la Facultad y medios masivos de comunicación, en el período estipulado en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 7º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

139

F. A.
ecm.
<i>el</i>

Téc. Dñv. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

CARLOS BRAJAK
DEBANO